

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 1 de 22 **ACTA No. 020 DE 2018**
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACTA No. 020 DE 2018			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Inicio: 01:00 P.M.
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Finalización: 4:58 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS-SEDE VIVERO- FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Fecha: 13/DICIEMBRE/2018
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	ELADIO REY GUTIERREZ	Presidente	NO ASISTIÓ
	LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO	Coordinadora Unidad de Extensión	ASISTIÓ
	YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY	Coordinadora Unidad de Investigación	NO ASISTIÓ
	OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIAN	Representante de los Posgrados al Consejo de Facultad	ASISTIÓ
	MIGUEL ANGEL GARCIA REYES	Representante de los Pregrados al Consejo de Facultad	ASISTIÓ
	JAIRO MIGUEL MARTINEZ ABELLO	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ
	MARIA CAMILA VELEZ GIRALDO	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	NO ASISTIÓ
	ANDREA CATALINA CARRERO TORRES	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ
	LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	Coordinador del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales-Invitado	ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 020 DE 2018

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 2 de 22 **ACTA No. 020 DE 2018**
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA No. 019 DE 2018
3. INFORME DEL DECANO
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DE DOCENTES
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. La Secretaria Académica informa que el señor Decano doctor ELADIO REY GUTIÉRREZ, no puede estar presente, debido a que lo citaron a última hora a un Consejo Académico Extraordinario en el día de hoy a partir de la 1:00 P.M.; para lo cual se debe designar un Presidente Ad-Hoc.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** como Presidenta Ad-Hoc de esta sesión a la docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, Coordinadora de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

2. APROBACIÓN ACTA No. 019 DE 2018. El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Acta No. 019 de 2018.

3. INFORME DEL DECANO

No hay informe del señor Decano doctor ELADIO REY GUTIÉRREZ, teniendo en cuenta que se encuentra en la reunión extraordinaria del Consejo Académico, informó que en la próxima sesión presentará su respectivo informe.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1 Sustentación Trabajo de Grado titulado “EFECTO DE DIFERENTES NIVELES DE DIVERSIDAD MICROBIANA DEL SUELO EN LA RELACIÓN SIMBIÓTICA PLANTA-HONGO MICORRÍZICO ARBUSCULAR”, elaborado por las estudiantes DIANA YULIETH PEÑA SIERRA, código estudiantil 20122010031 (Egresada) y LUCERO VIVIANA RODRÍGUEZ RAMOS, código estudiantil 20122010038 del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar Meritorio al Trabajo de Grado titulado “EFECTO DE DIFERENTES NIVELES DE DIVERSIDAD MICROBIANA DEL SUELO EN LA RELACIÓN SIMBIÓTICA PLANTA-HONGO MICORRÍZICO ARBUSCULAR”, ya que el trabajo se constituye en un valioso aporte por cuanto permite avanzar en la construcción de conocimiento sobre la dinámica de las interacciones entre las plantas, los

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 3 de 22 ACTA No. 020 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

hongos micorrízicos y los microorganismos del suelo. Son pocos los trabajos que dan cuenta sobre la fisiología de la relación simbiótica entre hongos micorrízicos y microorganismos.

La docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, Coordinadora de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, su voto es negativo, teniendo en cuenta que es un buen trabajo, pero no hace un aporte científico.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Definitivo de su respectivo Proyecto Curricular, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra un (1) voto por NO APROBADO.

4.2 Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan Retiro Definitivo de su respectivo Proyecto Curricular, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO	DECISIÓN
CRISTIAN ANDRES CHINCHAJOA REATIGA	20172001061	Administración Deportiva	Prueba Académica y Matriculado	APROBADO
NESTOR ANTONIO AGUILERA NOVOA	20162180455	Ingeniería Ambiental	Estudiante Activo en Vacaciones	APROBADO
DANIEL ALBERTO ARDILA SOSA	20181185001	Administración Ambiental	Prueba Académica y Vacaciones	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Definitivo de su respectivo Proyecto Curricular, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.3 La señora ANGÉLICA MÉNDEZ SANTOS, código estudiante 20182110009 de la Maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, solicita la reexpedición extemporánea del recibo de matrícula del período académico 2018-3, correspondiente a la tercera cuota.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reexpedición extemporánea del recibo de matrícula del período académico 2018-3, a la señora MÉNDEZ SANTOS, para que cancele la tercera cuota con sus respectivos intereses de mora. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 4 de 22 **ACTA No. 020 DE 2018**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.4 Los estudiantes relacionados a continuación solicitan la devolución del pago de la matrícula del período académico 2018-3, correspondiente al Subsidio Educativo-APICE, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	VALOR DEVOLUCIÓN	DECISIÓN
ANDRÉS FELIPE CUEVAS GUERRERO	20131180049	Ingeniería Ambiental	\$ 105.385	APROBADO
CHRISTIAN FELIPE GUZMÁN MARTÍNEZ	20142185148	Administración Ambiental	\$ 130.501	APROBADO
LAURA JINETH PARDO CASTRO	20131181046	Ingeniería Sanitaria	\$ 83.623	APROBADO
EDUARD ORLANDO GUZMÁN CAMELO	20152181581	Ingeniería Sanitaria	\$ 130.499	APROBADO
EDWARD ALEXANDER MARTINEZ MORENO	20142181027	Ingeniería Sanitaria	\$ 130.501	APROBADO
NICOLÁS FELIPE QUEVEDO BLANCO	20122181040	Ingeniería Sanitaria	\$ 205.500	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la devolución del pago de la matrícula del período académico 2018-3, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, correspondiente al Subsidio Educativo-APICE. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.5 Los señores relacionados a continuación, solicitan la compra extemporánea del Formulario de Reingreso para el período académico 2019-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO	DECISIÓN
ASHLEY JULIETH GRANADOS MUÑOZ	20172010022	Ingeniería Forestal	Retiro Voluntario (2018-3)	APROBADO
JESUS FABIAN CHINCUQUE DEJOY	20181085018	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Prueba Académica y Vacaciones (2018-1)	APROBADO
ANGELA SORAYA ZAMUDIO CASTELBLANCO	20172081087	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Estudiante Activo en Vacaciones (2018-1)	APROBADO
JULIAN DAVID TRIANA RODRÍGUEZ	20182081068	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Pagó y Canceló Semestre (2018-3)	APROBADO
NORBEY GÓME AREVALO	20151010016	Ingeniería Forestal	No se Matriculó (2018-1)	APROBADO
JOAN LEONARDO LAVERDE RIVAS	20161031505	Tecnología en Topografía	Estudiante Activo en Vacaciones (2018-1)	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la compra extemporánea del Formulario de Reingreso para el período académico 2019-1, a los señores relacionados en el cuadro anterior, tienen plazo de comprar el formulario antes del 20 de diciembre de 2018 y lo deben entregar al respectivo Proyecto Curricular, para que realicen el estudio y lo presenten ante este Cuerpo Colegiado, para su aprobación, dando cumplimiento a la Circular de fecha 04 de septiembre de 2017, del Consejo Académico. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 5 de 22 ACTA No. 020 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.6 La señora YENNY MARCELA CASTELLANOS SACHEZ, código estudiantil 9423037, del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, solicita el reingreso extemporáneo para el Programa Académico Transitorio de Retorno, para el período académico 2019-1:

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir el caso de la señora CASTELLANOS SANCHEZ al Proyecto Curricular, para que realice el respectivo estudio, indicando a que situación pertenece, para su aprobación en la próxima sesión, por parte de este Cuerpo Colegiado. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.7 El ingeniero ALEJANDRO COPETE PERDOMO, Coordinador de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, mediante oficio EGRN-097-18, remite la solicitud de la estudiante ZULAY PATRICIA VILLEGAS RAPALINO, código estudiantil 20182013044, quien solicita la devolución de la matrícula del período académico 2018-3, por valor de \$ 1.968.730, por haber solicitado el estímulo por mejor Saber Pro.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la devolución de dinero correspondiente al valor de la matrícula del período académico 2018-3, por valor de \$ 1.968.730, a la estudiante VILLEGAS RAPALINO, por haber obtenido el mejor Saber Pro. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.8 Los siguientes estudiantes solicitan la Renovación de su Matrícula, para el período académico 2019-1, teniendo en cuenta, que en el Sistema de Gestión Académica, les reporta “Matrícula 0”, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
VANESA VELASQUEZ SILVA	20092010057	Ingeniería Forestal	NEGADO
CAMILO ANDRES GALINDO GUTIERREZ	20111180024	Ingeniería Ambiental	NEGADO
LINA PATRICIA GÓMEZ	20122081221	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	NEGADO
LUIS FERNANDO PARRA MARTÍNEZ	20111180043	Ingeniería Ambiental	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de Renovación de Matrícula, para el período académico 2019-1, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior y **APRUEBA** se acojan al Acuerdo 010 del 17 de mayo de 2018 del Consejo Superior Universitario, para lo cual deben comprar el Formulario del Reingreso Excepcional, aprobado mediante Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018, proferido por el Consejo Académico, hasta el 20 de diciembre de 2018 y entregarlo al respectivo Proyecto Curricular, bajo esta modalidad, con el fin de que sean activados para el próximo semestre y cancelen el recibo de matrícula del período académico 2019-1, dentro de las fechas del Calendario Académico, que establezca el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 6 de 22 ACTA No. 020 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.9 La estudiante MARÍA YINETH PARRA GUTIÉRREZ, código estudiantil 20171085056, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, presenta apelación de la negación de la cancelación del semestre 2018-3.

El Consejo de Facultad procede a analizar nuevamente el caso de la estudiante PARRA GUITÉRREZ y **APRUEBA** la cancelación del semestre 2018-3, teniendo en cuenta las aclaraciones presentadas, debido a que actualmente tiene un crédito con el ICETEX, el cual era su fuente de apoyo económico, pero que no fue girado a tiempo, lo que se vio obligada a trabajar, para poder cumplir con sus compromisos. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.10 El ingeniero WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, docente adscrito a la Especialización de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, quien fue designado como segundo revisor del examen final del espacio académico Planeación del Transporte, del estudiante JULIO CESAR LOPEZ MARTINEZ, código estudiantil 20101094011, ratificando a calificación asignada por el ingeniero LUIS EDUARDO ACOSTA de 2.4.

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la nota de dos punto cuatro (2.4) de la revisión del examen final del espacio académico Planeación del Transporte, del período académico 2018-1, del estudiante LÓPEZ MARTÍNEZ. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.11 El ingeniero GUSTAVO CHACÓN MEJÍA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-625-18, eleva consulta sobre el caso de las estudiantes ELIANA CRISTINA NIVIA MONROY, código estudiantil 20122081081 y LEIDY JOHANA RINCÓN NOSA, código estudiantil 20122081057, quienes presentaron la propuesta de grado titulado “ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES TÉCNICO-OPERATIVAS DEL ACUERDO VEREDAL DE LAGUNA VERDE, EN EL MUNICIPIO DE ZIPACÓN”, dirigido por la docente YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY, con fecha de aprobación 28 de enero de 2016. Las estudiantes en mención solicitaron al Consejo Curricular se les nombra el respectivo evaluador según consta en el acta No. 22 de fecha 1 de noviembre de 2018, pero este Consejo negó ya que según el Acuerdo 038 de 2015, los estudiantes tienen un plazo de seis (6) meses para presentar su proyecto de grado final de la fecha y que tendrá una prórroga máxima por seis (6) meses más con el visto bueno del director, y a la fecha ha transcurrido cuatro semestres.

El Consejo de Facultad se **RATIFICA** en la decisión tomada por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, del 19 de noviembre de 2018, Acta No. 24 a solicitud de las estudiantes NIVIA MONROY y RINCÓN SOSA y se les **RECOMIENDA** se acojan al Acuerdo 10 del 17 de mayo de 2018 del Consejo Superior Universitario. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 7 de 22 ACTA No. 020 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.12 El docente ALFONSO PAZOS ALVAREZ, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-747-18, otorgó aval académico para movilidad académica de las estudiantes YULLY TATIANA PALACIO CARDOSO, código estudiantil 20152185021 y ANGIE LIZETH LEÓN RAMOS, código estudiantil 20152185047, para el período académico 2019-3, así:

ANGIE LIZETH LEÓN RAMOS, código estudiantil 20152185047

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad Autónoma Metropolitana - UAM		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Desarrollo Sustentable	3	Introducción al Desarrollo Sustentable	6	X		
Estrategias de Adaptación al Cambio Climático	2	Efecto Invernadero y Cambio Climático	9	X		
Gestión del Riesgo e Incertidumbre. Modelos Dinámicos-Políticas Ambientales	2	Análisis de Riesgo Ambiental	9	X		
Sociedad y Religión	2	El Paisaje como Agente de los Asentamientos y de la Cultura	6	X		

YULLY TATIANA PALACIO CARDOSO, código estudiantil 20152185021

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad del País Vasco		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Ecología Ambiental	3	Diagnóstico y Restauración Vegetal	6	X		
Municipio y Medio Ambiente	2	Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	9	X		
Toxicología Ambiental	3	Casos Prácticos en Contaminación Ambiental	6	X		
Instrumentos Operativos	3	Sistemas de Gestión y Evaluación del Impacto Ambiental	9	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico, para movilidad académica a la estudiante LEÓN RAMOS, hacia la Universidad Autónoma Metropolitana UAM, del período académico 2019-3 y a la estudiante PALACIO CARDOSO, para la Universidad del País Vasco, correspondiente al período académico 2019-3. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 8 de 22 **ACTA No. 020 DE 2018**
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.13 El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-156-18, otorgó aval académico para movilidad académica del estudiante CARLOS REGALADO CUEVA, proveniente de la Universidad Nacional Agraria La Molina de Perú, para el período académico 2019-1, así:

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Universidad Nacional Agraria La Molina de Perú		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Silvicultura y Plantaciones	2149	Plantaciones Forestales y Revegetación	FR5058	X		
Fitomejoramiento Forestal	2155	Mejoramiento Forestal	FR4016	X		
Productos Forestales no Maderables	2168	Industria con Productos Diferentes de la Madera	FR5010	X		
Conservación de Suelos	2147	Suelos Forestales	AG-4036	X		
Evaluación de Proyectos Forestales	2169	Formulación y Evaluación de Proyectos Forestales	FR5047	X		
Ordenación de Bosques	2173	Manejo Forestal	FR5012	X		

El Consejo de Facultad **DEVUELVE** la solicitud del estudiante REGALADO CUEVA al Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, porque el formato de movilidad académica debe presentar el número de créditos y lo presentó con el código de cada espacio académico. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.14 Los siguientes estudiantes solicitan cancelación extemporánea del período académico 2018-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO ACADÉMICO	DECISIÓN
YENIFER SADARY DÍAZ RIVERA	20182010074	Ingeniería Forestal	Estudiante Matriculado	RETIRÓ PAPELES DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DAVID EDUARDO ALZATE CASTRO	20121032021	Ingeniería Topográfica	Prueba Académica y Matriculado	APROBADO

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** del caso de la estudiante DÍAZ RIVERA. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación extemporánea del período académico 2018-3 al estudiante ALZATE CASTRO, teniendo en cuenta el paro estudiantil. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 9 de 22 ACTA No. 020 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.15 Los docentes ZAMIR MATURANA CORDOBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-327-18 y ALFONSO PAZOS ALVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante correo electrónico, remiten estudio del Plan Académico de Retorno Transitorio, solicitado mediante oficio SFMA-1413-18, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	PLAN DE ESTUDIOS	ACUERDO	PORCENTAJE CURSADO	ESPACIOS ACADÉMICOS PENDIENTES	SITUACIÓN	DECISIÓN
SERGIO JOSUE PINTO	9313093	Ingeniería Topográfica	10	004 de 2011	100%	Trabajo de Grado	1	APROBADO
ANDRA STEPHANIA PORRAS RIOS	20101032024	Ingeniería Topográfica	241	004 de 2011	61,7%	Electiva III, Nivel IV, Acueductos Nivel VI, Introducción a la Gestión Ambiental Nivel VI, Levantamientos Especiales Nivel VII, Percepción Remota Nivel VII, todo el nivel VIII al X	N/A	NEGADO
JORGE ASDRUBAL PARRA SIGUA	20022186030	Administración Ambiental	Horas	004 de 2011	71,42%	17 espacios	3	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el respectivo estudio del Plan Académico Transitorio de Retorno a los señores PINTO y PARRA SIGUA, deben comprar el respectivo Formulario de Reingreso Extemporáneo, para la cual tienen plazo hasta el día 20 de diciembre de 2018. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la señora PORRAS RIOS, de acogerse al Plan Académico Transitorio de Retorno, porque una vez realizado el respectivo estudio, tiene cursado el 61,7% de su plan de estudios, dando cumplimiento al Acuerdo 10 del 17 de mayo de 2018 del Consejo Superior Universitario. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 10 de 22 ACTA No. 020 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.16 El docente MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-508-18, solicita aval académico para la movilidad académica del estudiante YOHAN STIVEN CHAVARRIA MONGUI, código estudiantil 20142181023, hacia el Instituto Tecnológico de Sonora (México) o el Instituto de Celaya (México), para el período académico 2019-1:

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Instituto Tecnológico de Sonora (México)		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Procesos Unitarios II	3	Tratamiento de Agua	9	X		
Planta de Agua Potable	3	Agua Potable y Alcantarillado	7,5	X		
Electiva Intrínseca	3	Hidráulica de Tuberías	9	X		
Electiva Intrínseca	3	Hidráulica de Canales	7.5	X		
Electiva Intrínseca	3	Hidrología Subterránea	7.5	X		
Electiva Extrínseca	2	Ingeniería Sanitaria	7.5	X		
Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en el Instituto Tecnológico de Celaya (México)		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Procesos Unitarios II	3	Fundamentos de Agua Residual	7.5	X		
Planta de Agua Potable	3	Potabilización de Agua	7,5	X		
Electiva Intrínseca	3	Sistemas de Información Geográfica	7.5	X		
Electiva Intrínseca	3	Balance de Materia y Energía	9	X		
Electiva Intrínseca	3	Dibujo Asistido por Computador	9	X		
Electiva Extrínseca	2	Contaminación Atmosférica	7.5	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica al estudiante CHAVARRIA MONGUI, al Instituto Tecnológico de Sonora (México) o el Instituto de Celaya (México), correspondiente al período académico 2019-1. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 11 de 22 ACTA No. 020 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.17 La estudiante MONICA HELENA CALDERÓN BELTRÁN, código estudiantil 20102180010, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita Grado por Ventanilla.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle a la estudiante CALDERÓN BELTRÁN, que debe presentar la respectiva certificación laboral, donde conste lo solicitado por su empresa que le exigen el respectivo título para que sea incluido en su Hoja de Vida y estar dentro de los procesos de profesionalización obligatorios que tiene la empresa en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, de lo contrario deberá acogerse a los Calendarios de Ceremonia de Grado programado por la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dando cumplimiento al parágrafo del artículo 3 de la Resolución No. 099 del 01 de octubre de 2013 del Consejo Académico. El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al Consejo Académico se reglamente el Grado por Ventanilla. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.18 El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALEXECHEBARRÍA, Presidente Ad Hoc del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-403-18, avala el reingreso del señor EDWIN IVAN MORENO DE ANDRES, código estudiantil 20101180045, para el período académico 2019-1.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Reingreso al señor MORENO DE ANDRES, para el período académico 2019-1, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.19 El ingeniero CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-404-18, solicita autorización para la realización de homologaciones, a los siguientes estudiantes así:

CÓDIGO	NOMBRE	ESPACIO ACADÉMICO	CÓDIGO	PERIODO	PROCESO	NOTA DEFINITIVA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR EN INGENIERÍA AMBIENTAL	CÓDIGO	NOTA HOMOLOGACIÓN	CRÉDITOS	SESION CONSEJO CURRICULAR
20111180043	LUIS FERNANDO PARRA MARTÍNEZ	Legislación Ambiental	2357	2015-III	Homologación	4,0	Política y Legislación Ambiental	2759	4,0	2	Acta 28, 10 de octubre 2018
20182780015	NASLY TATIANA VARGAS QUIROGA	Bioquímica		2017-III	Homologación	4,2	Bioquímica	2711	4,2	2	Acta 29, 10 de octubre 2018
20122032005	ANDREA LOZANO PÉREZ	Legislación Ambiental	2357	2017-III	Homologación	4,9	Política y Legislación Ambiental	2759	4,0	2	Acta 09, 07 de marzo 2018
		Técnicas de Campo		2013-3	Homologación	4,5	Electiva Extrínseca		4,5	2	Acta 09, 07 de marzo 2018

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 12 de 22 **ACTA No. 020 DE 2018**
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2013118005 0	JOAN SEBASTIÁN USAQUÉN CANO	Legislación Ambiental	2357	2017-III	Homologación	4,9	Política y Legislación Ambiental	2759	4,9	2	Acta 32, 10 de diciembre 2018
2018218005 4	JUAN DIEGO LANCHERO S RODRIGUE Z	CATEDRA DE CONTEXTO	2035	2017-1	Homologación	43	CATEDRA DE CONTEXTO	2035	43	1	Acta 31, 20 de noviembre 2019
		ECONOMIA	2320	2017-1	Homologación	39	PRINCIPIOS DE ECONOMÍA	2040	39	3	Acta 31, 20 de noviembre 2019
		CATEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANIA	12	2017-1	Homologación	39	CÁTEDRA DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA	12	39	1	Acta 31, 20 de noviembre 2019
		FISICA I: MECANICA NEWTONIANA	3	2016-3	Homologación	37	FÍSICA I: MECÁNICA NEWTONIANA	3	37	3	Acta 31, 20 de noviembre 2019
		ECOLOGIA	2312	2016-3	Homologación	34	FUNDAMENTOS DE ECOLOGÍA	2027	34	3	Acta 31, 20 de noviembre 2019
		ESTADISTICA DESCRIPTIVA	2016	2017-3	Homologación	36	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	2708	36	3	Acta 31, 20 de noviembre 2019
		MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2331	2017-3	Homologación	32	CONTAMINACIÓ N AMBIENTAL I	2728	32	3	Acta 31, 20 de noviembre 2019
		ADMINISTRACI ON MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL	2325	2017-3	Homologación	46	ADMINISTRACI ON GENERAL (ELECTIVA INTRINSECA)	2749	46	2	Acta 31, 20 de noviembre 2019
		CALIDAD DEL AGUA	2319	2017-1	Homologación	35	SANEAMIENTO AMBIENTAL I (ELECTIVA INTRÍNSECA)	2706	35	2	Acta 31, 20 de noviembre 2019

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** las Homologaciones a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, a solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 13 de 22 ACTA No. 020 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4.20 La estudiante NATALIA MILENA ARIZA BENAVIDEZ, código estudiantil 20161085013, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicita aval académico para movilidad académica, correspondiente al período académico 2019-1, hacia la Universidad Andrés Bello-Chile:

Espacio académico a realizar en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacio académico a homologar en la Universidad Andrés Bello-Chile		Evaluación		
Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
Hidrología	3	Climatología e Hidrología	9	X		
Formulación y Evaluación Proyectos	3	Formulación y Evaluación de Proyectos en Recursos Naturales	4	X		
Residuos Sólidos	3	Gestión Integral de Residuos Sólidos	13	X		
Emissiones Atmosféricas 3		Contaminación y Control de la Calidad del Aire	5	X		
Tratamiento de Agua para el Consumo	2	Tratamientos de Aguas y Aguas Residuales	6	X		
Economía Ambiental	3	Economía Ambiental	5	X		

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante ARIZA BENAVIDEZ, hacia la Universidad ANDRES BELLO-CHILE, para el período académico 2019-1. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

4.21 La doctora BRENDA PASTRÁN LÓPEZ, Abogada de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (CPS), presenta respuesta del caso de la estudiante ASTRID CAROLINA RINCÓN ALVAREZ y OTROS, así:

“En atención a su petición, por medio de la cual solicitan *“se alleguen y publiquen en la página web del Proyecto Curricular el Documento Maestro Aprobado del Registro Calificado de Ingeniería Ambiental, las actas y actos administrativos del Consejo de Facultad en donde se reglamenten los requisitos para cursar los espacios académicos anteriores mencionados”* y adicionalmente exigen *“la priorización del 80% de los cupos de las asignaturas en cuestión para los estudiantes de Ingeniería Ambiental”* me permito informarle que:

Adjunto al presente, se encuentra el Documento de Renovación al Registro Calificado del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental de acuerdo a su solicitud.

Respecto a la petición de publicar las actas del Consejo de Facultad, en donde se reglamenten los requisitos para cursar los espacios académicos de Evaluación Ambiental 1 y Manejo Técnico Ambiental, me permito informarle que el Consejo de Facultad no tiene la potestad de Reglamentar los espacios académicos, no obstante lo anterior, en la Página Web Oficial del Consejo de Facultad (<http://ambiental.udistrital.edu.co:8080/consejofacultad>) se encuentran publicadas todas las actas emitidas por el cuerpo colegiado.

Finalmente, la solicitud de *“priorización del 80% de los cupos de las asignaturas en cuestión para los estudiantes de Ingeniería Ambiental”*, fue resuelta por el Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental en Oficio PIA-0394-18, aclarando que *“dentro de los procesos de flexibilidad*

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 14 de 22 ACTA No. 020 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

académica los estudiantes pueden cursar asignaturas en otros proyectos curriculares de la Universidad o realizar movilidad académica hacia otras instituciones. Sin embargo, el 100% de los cupos se prioriza para los estudiantes de Ing. Ambiental que cumplen con los requisitos académicos establecidos. En el caso de no alcanzar este porcentaje con estudiantes del proyecto curricular, los cupos restantes se asignan a estudiantes de otros proyectos curriculares de la Universidad.”

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la respuesta presentada por la doctora PASTRÁN LÓPEZ y **DETERMINA** dar respuesta en los términos allí establecidos a la estudiante RINCÓN ALVAREZ y OTROS. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5. CASOS DE FACULTAD

5.1 Selección Aspirante Inscritos para el Acuerdo 037/14 (Profesionalización), para el período académico 2019-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la selección de Aspirantes Inscritos para el Acuerdo 037/14 (Profesionalización), para el período académico 2019-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el listado se anexa a la presente acta. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.2 Selección Aspirante Inscritos para Reingresos, para el período académico 2019-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la selección Aspirante Inscritos para Reingresos, para el período académico 2019-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el listado se anexa a la presente acta. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.3 Informe estudio de Transferencias Internas y Externas, para el período académico 2019-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y se le remite al señor Decano, para su respectivo conocimiento y fines pertinentes, el listado se anexa a la presente acta. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.4 El docente MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-092-18, remite los syllabus y documentos revisados de las Electivas, así: Baloncesto, Natación, Fútbol, Fútbol Sala, Tenis de Mesa y Voleibol, quedando pendiente la entrega de los syllabus de Actividad Física y Escalada.

La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que se le envió oficio a la docente MARITZA TORRES CARRASCO, Coordinadora de la Unidad de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicitándole informar a este Cuerpo Colegiado si habían realizado los ajustes pertinentes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 15 de 22 ACTA No. 020 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La docente MARITZA TORRES CARRASCO, se hace presente ante este Cuerpo Colegiado, informa que revisaron el tema en el Comité de Currículo, que los syllabus presentados no le han realizado los respectivos ajustes.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el docente GARCÍA REYES debe revisar los ajustes a los syllabus solicitados por la Unidad de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.5 Selección Coordinador del Programa Transitorio de Retorno de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que se presentaron tres (3) Hojas de Vida, así:

1. EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDÍA, docente adscrito al Proyecto Curricular de Administración Ambiental.
2. EDISON URIBE, docente adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.
3. CARLOS ALBERTO FLOREZ MORENO, docente adscrito al Proyecto Curricular de Administración Deportiva.

El doctor WILMAN MUÑOZ PRIETO, Director del IDEXUD, mediante oficio IE-35562-18, informa que una vez revisada la información de los SAR, suscritos en el año 2017 y 2018 y realizado el filtro correspondiente adjunta los resultados:

1. EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDÍA, funge como Supervisor del contrato interadministrativo No. 304-2015 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Engativá y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se encuentra en proceso de liquidación y el docente cumplió con las actividades propias de la resolución.
Así mismo me permito informar que en cabeza del profesor está registrada la Resolución SAR No. 441-2016.
2. EDISON URIBE, a la fecha NO tiene vigente SAR (Servicio Académico Remunerado).
3. CARLOS ALBERTO FLOREZ MORENO, a la fecha NO tiene vigente SAR (Servicios Académico Remunerado).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 16 de 22 ACTA No. 020 DE 2018
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El doctor JORGE ADELMO HERNÁNDEZ PARDO, Coordinador de la Evaluación Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, informa mediante oficio PEVD-256-18, informa sobre la evaluación de los siguientes docentes así:

NOMBRE Y APELLIDOS	2016-3	2017-1	2017-3	2018-1	PROMEDIO	RANGO
EDGAR EMILIO SÁNCHEZ BUENDÍA	4,247	4,426	4,666	4,656	4,499	Satisfactoria
EDISON URIBE	4,651	4,554	4,621	4,4.431	4,564	Excelencia Académica
CARLOS ALBERTO FLÓREZ MORENO	4,166	4,653	4,486	4,294	4,400	Satisfactoria

El Consejo de Facultad procede a realizar la siguiente evaluación:

NOMBRE Y APELLIDOS	HOJA DE VIDA	SAR	EVALUACIÓN DOCENTE EXCELENCIA ACADÉMICA	DECISIÓN
EDGAR EMILIO SÁNCHEZ BUENDÍA	Cumple	No Cumple	No Cumple	NO CUMPLE
EDISON URIBE	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE
CARLOS ALBERTO DÍAZ MORENO	Cumple	Cumple	No Cumple	NO CUMPLE

El Consejo de Facultad **DESIGNA** como Coordinador del Programa Transitorio de Retorno de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para el período académico 2019-1, al docente EDISON URIBE, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.6 El Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite para conocimiento y fines pertinentes la Resolución No. 090 del 16 de octubre de 2018, correspondiente a la Reglamentación de los Procedimientos Académicos y Administrativos para el Desarrollo de las Prácticas Académicas en los Programas de Pregrado de la Universidad.

El profesor JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal), señala que la mencionada resolución no representa un cambio estructural en el reglamento de salidas y que, en cambio, en lo que se esperaba sí subsanara tampoco resolvió, se trata del caso de las salidas a las que asisten los docentes (mal llamados) de vinculación especial. Representan casi 2/3 partes del profesorado de la Facultad, o sea que estar a cargo de la mayor parte de los espacios académicos, y no tiene derecho a recibir viáticos por esta actividad, la cual, no sobra decirse, hace parte integral de los syllabus de los diferentes espacios académicos. Lamentable.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** enviar la Resolución No. 090 del 16 de octubre de 2018 del Consejo Académico a cada uno de los Coordinadores de Pregrado y Posgrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento y fines pertinentes. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 17 de 22 ACTA No. 020 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.7 Los docentes OLGA PATRICIA PINZÓN FLORÍAN, Coordinadora de la Maestría en Manejo Uso y Conservación del Bosque, JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS, Coordinador de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR, Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA, Coordinador de la Especialización en Desarrollo de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte y ALEJANDRO COPETE PERDOMO, Coordinador de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, mediante oficio MMUCB-146, EADL-070, EDVUTT-069, EGRN-088, MDSGA-194-18, solicitan algunos cambios al Reglamento de Posgrados (Acuerdo 003 de 2016).

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitirlo a la doctora BRENDA PASTRÁN LÓPEZ, Abogada de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, (CPS), para que lo estudie y recomiende a este Cuerpo Colegiado su aprobación. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.8 El Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, emitió la Resolución No. 100 del 05 de diciembre de 2018, por medio de la cual se realizó adición a la Resolución No. 095 de Octubre 30 de 2018 y se dictan otras disposiciones.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

5.9 El ingeniero CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-401-18, solicita aval académico para movilidad académica del docente NORMAN AMÉRICO VILLA GARCÍA, de la Universidad de la Rioja de Argentina, para fortalecer la línea de tecnologías apropiadas a solicitud del docente ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRIA.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para la movilidad académica del docente NORMAN AMÉRICO VILLA GARCÍA, de la Universidad de la Rioja de Argentina, para fortalecer la línea de tecnologías apropiadas a solicitud del docente ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRIA. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.10 La docente MARITZA TORRES CARRASCO, Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio CDC-042-18, remite respuesta del oficio SFMA-913-18, acerca de la “Cátedra del Agua”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar copia del oficio CDC-042-18 a la ingeniera YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY, Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que ordena a quien corresponda se realicen los respectivos ajustes, para que este Cuerpo Colegiado pueda aprobar la Cátedra del Agua. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 18 de 22 ACTA No. 020 DE 2018

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.11 El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio ACFMA y RN-044-18, remite el Documento de Renovación de Registro Calificado del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, el cual fue revisado por el par interno ingeniero WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, para aprobación por parte del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Documento de Renovación de Registro Calificado del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, el cual fue revisado por el par interno ingeniero VARGAS VARGAS. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.12 El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio ACFMA y RN-045-18, remite el Documento de Autoevaluación con fines de Re-Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, el cual fue revisado por el par interno ingeniero RODOLFO FRANCO, para aprobación por parte del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Documento de Autoevaluación con fines de Re-Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, el cual fue revisado por el par interno ingeniero RODOLFO FRANCO. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.13 El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio ACFMA y RN-043-18, remite el Documento de Autoevaluación con fines de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, el cual fue revisado por el par interno ingeniero CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ, para aprobación por parte del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Documento de Autoevaluación con fines de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, el cual fue revisado por el par interno ingeniero DÍAZ RODRÍGUEZ. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 19 de 22 ACTA No. 020 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

5.14 La docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, Coordinadora de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, remite para aval las propuestas de educación continuada, así:

- Diplomado en Sostenibilidad Medio Ambiental en el Posconflicto Colombiano para la Construcción de Paz
- Diplomado en Cambio Climático y Gestión del Riesgo
- Curso en Formulación de Proyectos Ambientales
- Cuso en Formulación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres en Entidades Públicas y Privadas (Decreto 2157/2017)
- Curso de Mejoramiento con Lean & Sigma para la Disminución del Impacto Ambiental Corporativo

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que para otorgar el respectivo aval académico de las propuestas de educación continuada, se requiere allegar a este Cuerpo Colegiado el número de acta de la sesión donde fueron aprobadas por parte del Comité de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.15 El Comité de Evaluación Docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio SFMA-1458-18, remite el análisis de los resultados de la Evaluación Docente del período académico 2018-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dando cumplimiento al parágrafo segundo del artículo 56 del Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, proferido por el Consejo Superior Universitario de la universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los resultados de la Evaluación Docente del período académico 2018-1 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y **DETERMINA** remitirlo al Consejo Académico, dando cumplimiento al parágrafo segundo del artículo 56 del Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, proferido por el Consejo Superior Universitario de la universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

5.16 La ingeniera YOLIMA DEL CARMEN AGUALIMPIA DUALIBY, Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-078-18, solicita la institucionalización del Proyecto de Investigación titulado “CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE MORFOESPECIES DEL GÉNERO NASUTITERMES (Blattaria: Isoptera) DE LA ORINOQUÍA COLOMBINA”, del grupo de investigación Uso y Conservación del Bosque, tratado en el Comité de Investigaciones en su sesión del 10 de diciembre de 2018.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la institucionalización del Proyecto de Investigación titulado “CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE MORFOESPECIES DEL GÉNERO NASUTITERMES (Blattaria: Isoptera) DE LA ORINOQUÍA COLOMBINA” del grupo de investigación Uso y Conservación del Bosque, para que continúe con el respectivo trámite ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 20 de 22 ACTA No. 020 DE 2018
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6. CASOS DE DOCENTES

6.1 El docente URIEL COY VERANO, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita aprobación del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para asistir a las III Jornadas de Postgrado en Iberoamérica, organizado por la Asociación Iberoamérica: El Empleo, en Sevilla (España), a realizarse del 22 al 26 de enero de 2019, designación realizada por parte del Vicerrector Académico doctor WILLIAM CASTRILLÓN CARDONA.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al COY VERANO, para que asista a las III Jornadas de Postgrado en Iberoamérica, organizado por la Asociación Iberoamérica: El Empleo, en Sevilla (España), a realizarse del 22 al 26 de enero de 2019, designación realizada por parte del Vicerrector Académico doctor WILLIAM CASTRILLÓN CARDONA, se debe remitir al Centro de Relaciones Interinstitucionales. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.2 La docente ANGELA PARRADO ROSSELLI, adscrita a la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, remite el Derecho de Petición prestando por el señor JORGE ENRIQUE HERRERA LOTERO. Lo anterior teniendo en cuenta que dicha persona presenta una serie de interrogantes con referencia al plan de estudios del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal aprobado por la Resolución 072 de 2011 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir la solicitud presentada por la docente PARRADO ROSSELLI al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal del Derecho de Petición del señor HERRERA LOTERO, por competencia. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

6.3 El ingeniero RENE LÓPEZ CAMACHO, docente adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, remite el Derecho de Petición prestando por el señor JORGE ENRIQUE HERRERA LOTERO. Lo anterior teniendo en cuenta que dicha persona presenta una serie de interrogantes con referencia al plan de estudios del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal aprobado por la Resolución 072 de 2011 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir la solicitud presentada por el docente LÓPEZ CAMACHO al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal del Derecho de Petición del señor HERRERA LOTERO, por competencia. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 21 de 22 ACTA No. 020 DE 2018
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.
 LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

6.4 La Secretaria Académica LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que sobre la solicitud del ingeniero HENRY ZUÑIGA PALMA, docente adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, hacía falta contestar los puntos 2 y 3 sobre copia de la solicitud presentada por la docente ANGELA PARRADO ROSSELLI y OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIÁN, para que fueran trasladadas, informa que revisó en el Archivo Central, el Acta No. 08 de 2011 y no se encontró ningún soporte de esa solicitud.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** dar respuesta a la solicitud del ingeniero ZUÑIGA PALMA. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

“En atención a su petición, por medio de la cual solicita una serie de copias y dando alcance al oficio SFMA 1405 del 29 de noviembre de 2018, me permito complementar la respuesta dada, así:

Respecto a los puntos 2 y 3, se le informa que una vez revisado en la dependencia de la Sección de Actas, Archivo y Microfilmación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, no existe copia de solicitudes realizadas por parte de las docentes ÁNGELA PARRADO ROSSELLI y OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIÁN para ser trasladadas del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal a la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque. En Acta 08 del 14 de abril del 2011, se evidencia que el punto sobre el cual versa su petición fue tratado directamente por el Decano, quien solicitó el traslado de las docentes adscritas de los Pregrados para apoyar las Especializaciones quienes son los que le han dado soporte a estos programas y se volvió a tratar el tema en el Acta 21 de fecha 29 de septiembre de 2011, de su traslado debido a los procesos de Acreditación y Registro Calificado que viene adelantando los Posgrados de la Facultad.

En cuanto al punto 4 de su petición, me permito informarle que el retorno de la docente OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIÁN al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, fue tratado en Consejo de Facultad en sesión del 7 de marzo de 2013, Acta N° 4 , la cual puede ser consultada en la página web oficial de la Facultad, en el [Link: http://ambiental.udistrital.edu.co:8080/documents/12891/dc4e0752-bc8f-4d17-b970-0d26008977a5](http://ambiental.udistrital.edu.co:8080/documents/12891/dc4e0752-bc8f-4d17-b970-0d26008977a5).

Finalmente, respecto al último numeral de su petición, mediante la cual solicita copia de la solicitud presentada por la profesora OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIÁN para volver ser adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, me permito adjuntar copia de la solicitud”.

7 PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1El docente JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal), manifiesta su profunda preocupación y extrañeza ante la ausencia del Decano, si bien se entiende que se encuentran atendiendo un importantísimo asunto institucional, no deja de ser lamentable dicha situación. La coyuntura por la que atraviesa la Universidad, suficientemente conocida por todos, la zozobra y la incertidumbre, el conjunto de decisiones contradictorias, mal comunicadas y unilaterales por parte de la administración, hacían urgente su presencia en este espacio. Cabe resaltarse en este punto que el profesorado de la Facultad manifiesta su profundo rechazo a las manifestaciones unilaterales, inconsultas y violatorias de los derechos del profesorado (mal llamado) de vinculación especial que han conducido a la cesación y negación de sus pagos. El malestar y la molestia, además de los dramas humanos, sociales y morales que ello ha generado jamás podrá ser compensado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 22 de 22 **ACTA No. 020 DE 2018**

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 01:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS –SEDE VIVERO, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

7.2 La estudiante ANDREA CATALINA CARRERO TORRES, Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente), informa que en la Asamblea del lunes 10 de diciembre de 2018, hicieron una Asamblea General, la mayoría de los docentes pasaron un reporte unificado, ellos habían instaurado cuarenta y cinco (45) demandas, por parte de los estudiantes se hizo una campaña, para el pago de los docentes de vinculación especial, con el slogan “Rector págale a mi profe”.

Siendo las 4:58 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO
Presidenta Ad-Hoc Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad